

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	146987
Número de orden de compra a modificar:	36626
Entidad compradora:	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
Nombre del solicitante:	Mario Alberto Chacón Castro
Proveedor:	MAKRO SUPERMAYORISTA S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Almacenes
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2020-06-04 18:11:19

Detalle o justificación

Por no contar en el inventario con los artículos solicitados, MAKRO SUPERMAYORISTAS SAS NIT 900.059.238-5, solicito la cancelación de la Orden de Compra No 36626. Consecuentemente, las partes se encuentran a paz y salvo por todo concepto. La solicitud de modificación inicial firmada por el representante legal de MAKRO SUPERMAYORISTAS SAS, debe ser actualizada dado que la solicitud fue generada por Diana Karina Angarita Castro, Directora de Contratación. A la fecha el Dr. Mario Chacón Castro, se encuentra vinculado a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, como Director de Contratos, y obra como solicitante de la liquidación de la Orden de Compra, por tal razón se actualiza la solicitud de liquidación.

Firma ordenador del gasto

Nombre: Macarena Pérez

Documento: 39.690.992

Firma de proveedor

Nombre: Fabian de la Parra

Documento: 79.570.944



**ACTA DE LIQUIDACIÓN ORDEN DE COMPRA 36626
CONTRATO No. 4110100-557-2019**

CONTRATISTA: MAKRO SUPERMAYORISTA S.A.S

OBJETO: Adquirir, mediante Grandes Superficies, maquinaria y elementos para la preparación de alimentos y bebidas en la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

VALOR DEL CONTRATO: \$ 2.509.959.00 MCTE. incluido IVA

VALOR EJECUTADO: \$.00 MCTE. incluido IVA

PLAZO DEL CONTRATO: 1 mes(es) contados a partir de la fecha de suscripción del acta de requerimiento de entrega.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 21 de marzo de 2019

FECHA DE INICIACIÓN: 27 de marzo de 2019

FECHA DE TERMINACIÓN: 26 de abril de 2019

SUPERVISOR(ES) LILIANA HENAO ARTEAGA - Jefe Oficina de Protocolo

EL CONTRATO ESTA AMPARADO EN:

PAGOS

FECHA ORDEN DE PAGO	ORDEN DE PAGO	VALOR
---------------------	---------------	-------

ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	2,509,959.00	
VALOR TOTAL PAGOS		.00
REINTEGROS		.00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		2,509,959.00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	2,509,959.00	2,509,959.00
SUMAS IGUALES		

En virtud de lo establecido en los Artículos 60 de Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto No 19 de 2012 Y 11 de la Ley 1150 de 2007, en Bogotá D.C., se reunieron en la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., el doctor LILIANA HENAO ARTEAGA - Jefe Oficina de Protocolo Supervisor del contrato enunciado, en representación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y el (la) señor(a) FABIAN DE LA PARRA, en representación - MAKRO SUPERMAYORISTA S.A.S, con el objeto de liquidar el ORDEN DE COMPRA No.36626 CONTRATO 4110100-557-2019.

Por no contar en su inventario con los artículos solicitados, MAKRO SUPERMAYORISTAS S.A.S. N° 900.059.238-5 canceló la orden de compra No 36626.

Consecuentemente, la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. no recibió ninguno de los artículos relacionados en la orden de compra antes citada, y se encuentra a paz y salvo por todo concepto con MAKRO SUPERMAYORISTA S.A.S

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel. 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



4231000- FT-242 Versión 03





**ACTA DE LIQUIDACIÓN ORDEN DE COMPRA 36626
CONTRATO No. 4110100-557-2019**

Por lo anterior el Contratista declara a paz y salvo por todo concepto a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

El valor ejecutado de la ORDEN DE COMPRA No.36626 CONTRATO 4110100-557-2019, asciende a la suma de CERO pesos m/cte. (\$.00) incluido IVA , quedando un saldo a favor de la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. por la suma de dos millones quinientos nueve mil novecientos cincuenta y nueve pesos m/cte. (\$2,509,959.00).


Por lo anterior, la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. declara a paz y salvo por todo concepto a MAKRO SUPERMAYORISTA S.A.S

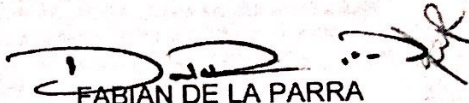
Queda entendido que la ORDEN DE COMPRA NO. 36626 contrato 4110100-557-2019 que se liquida con la presente acta, NO generó ningún tipo de relación laboral entre la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y el Contratista.


Para constancia se firma la presente acta de liquidación, por quienes en ella intervinieron. Dada en Bogotá D.C., a los

SUPERVISOR(ES)

EL CONTRATISTA


LILIANA HENAO ARTEAGA
C.C. No. 52622430


FABIAN DE LA PARRA
C.C. No. 79570944


MARÍA CLEMENCIA PÉREZ URIBE
SUBSECRETARIA CORPORATIVA / ORDENADORA DEL GASTO

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento Y lo encontramos ajustado a las normas Y disposiciones legales, Y por lo tanto, lo presentamos para firma del SUBSECRETARIO CORPORATIVO/ ORDENADOR DEL GASTO.

Proyectó Gustavo Mancera O
Revisó Y Aprcbó Liliana Henao Arteaga

Cra 8 No. 10 - 65
Cód-go postal 111711
Tel 381 3000
www.bogota.gov.co
Info Línea 195



4231000- FT-242 Versión 03



Rad No: 3-2020-12561
Fecha: 11/06/2020
Destino: DIR. CONTRATACION
Anexos: N/A

MEMORANDO

Código	4233000
Dependencia Para	MARIO ALBERTO CHACÓN CASTRO DIRECCION DE CONTRATACION
De	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Asunto	LIQUIDACIÓN ORDEN DE COMPRA MAKRO - NO. 36626

No. Referenciados	Trámite
N/A	

Doctor Mario cordial saludo,

Con el fin de continuar con el proceso de liquidación de la Orden de Compra No 36626 de MAKRO SUPERMAYORISTA S.A.S, de manera atenta adjunto para los fines pertinentes la Modificación de la Orden firmada por el proveedor.

Mil gracias.

Atentamente,

GINA ALEXANDRA VACA LINARES

c.c.e.:

Anexo: N/A
Anexos Digitales: 1

Proyectó: MARIA CAROLINA CARDENAS VILLAMIL
Revisó: MARIA CAROLINA CARDENAS VILLAMIL-Gina Alexandra Vaca Linares-
Aprobó: GINA ALEXANDRA VACA LINARES


Rad No: **3-2020-12561**
Fecha: 11/06/2020
Destino: DIR. CONTRATACION
Anexos: N/A

RV: MODIFICACIÓN ORDEN DE COMPRA MAKRO - APROBADA POR EL DIRECTOR DE CONTRATOS

Maria Carolina Cardenas Villamil <mccardenas@alcaldiabogota.gov.co>

Vie 29/05/2020 8:03 PM

Para: Isabel Eugenia Belalcazar Peña <iebelalcazar@alcaldiabogota.gov.co>

 2 archivos adjuntos (2 MB)

OC 36626.pdf, 3 ACTA LIQUIDACIÓN ORDEN 36626 FINAL (3).pdf;

De: Luis Eugenio Herrera Páez <leherrera@alcaldiabogota.gov.co>

Enviado: martes, 26 de mayo de 2020 14:29

Para: Maria Carolina Cardenas Villamil <mccardenas@alcaldiabogota.gov.co>

Asunto: Fwd: MODIFICACIÓN ORDEN DE COMPRA MAKRO - APROBADA POR EL DIRECTOR DE CONTRATOS

Cordial saludo

Para continuar el trámite pertinente, de manera atenta enviamos el acta de liquidación del contrato del asunto con el aval de esta subdirección

Lucho H

Enviado desde [Outlook Mobile](#)

De: Narda Lorena Camargo Chaparro <nldcamargo@alcaldiabogota.gov.co>

Enviado: martes, 26 de mayo de 2020, 1:41 p.m.

Para: Luis Eugenio Herrera Páez

Asunto: RV: MODIFICACIÓN ORDEN DE COMPRA MAKRO - APROBADA POR EL DIRECTOR DE CONTRATOS

Buena tarde jefe, una vez revisada el acta de liquidación y los soportes del CT 557-2019 /OC 36626 suscrito con MAKRO SUPERMAYORISTA SAS, puede continuar con el visto bueno en relación al estado financiero incluido en este documento, para la liquidación del contrato.

Cordialmente,



NARDA LORENA CAMARGO CHAPARRO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000 Ext. 1869



De: Maria Carolina Cardenas Villamil <mccardenas@alcaldiabogota.gov.co>

Enviado: viernes, 22 de mayo de 2020 11:06

Para: Luis Eugenio Herrera Páez <leherrera@alcaldiabogota.gov.co>

Cc: Narda Lorena Camargo Chaparro <nrcamargo@alcaldiabogota.gov.co>

Asunto: RV: MODIFICACIÓN ORDEN DE COMPRA MAKRO - APROBADA POR EL DIRECTOR DE CONTRATOS

Doctor Luis Eugenio cordial saludo,

Envío el Acta de liquidación de la orden de compra 36626 y soportes para los fines pertinentes,

Mil gracias,



MARIA CAROLINA CARDENAS VILLAMIL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Secretaria General – Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 3813000 Ext. 4176



De: Maria Carolina Cardenas Villamil <mccardenas@alcaldiabogota.gov.co>

Enviado: viernes, 22 de mayo de 2020 10:03

Para: Julián David Hernández Cruz <jdhernandez@alcaldiabogota.gov.co>

Cc: Gina Alexandra Vaca Linares <gavaca@alcaldiabogota.gov.co>; Isabel Eugenia Belalcazar Peña <iebelalcazar@alcaldiabogota.gov.co>; Gustavo Adolfo Mancera Ospina <gamancera@alcaldiabogota.gov.co>

Asunto: MODIFICACIÓN ORDEN DE COMPRA MAKRO - APROBADA POR EL DIRECTOR DE CONTRATOS

Julian cordial saludo,

Después de nuestra conversación del día de hoy te envío los documentos soporte, me pongo en contacto con Makro para que revisen el texto aprobado por el Dr Chacón y así proceder a editar la orden para que sea firmada por el representante legal de Makro.

- Orden de compra a modificar: 36626
- Id Solicitud: 128123 - Modificación de la Orden de Compra
- Modificación de la Orden de Compra actualizada con el nombre del Dr Chacon.

Mil gracias,



MARIA CAROLINA CARDENAS VILLAMIL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Secretaria General – Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 3813000 Ext. 4176



De: Maria Carolina Cardenas Villamil <mccardenas@alcaldiabogota.gov.co>

Enviado: viernes, 22 de mayo de 2020 7:34

Para: Isabel Eugenia Belalcazar Peña <iebelalcazar@alcaldiabogota.gov.co>

Asunto: Re: ORDEN DE COMPRA MAKRO

Isa mil gracias,



MARIA CAROLINA CARDENAS VILLAMIL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Secretaria General – Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 3813000 Ext. 4176



De: Isabel Eugenia Belalcazar Peña <iebelalcazar@alcaldiabogota.gov.co>

Enviado: jueves, 21 de mayo de 2020 23:15

Para: Maria Carolina Cardenas Villamil <mccardenas@alcaldiabogota.gov.co>

Asunto: RE: ORDEN DE COMPRA MAKRO

Apreciada Maria Carolina:

Discutida la situación de la liquidación de la Orden de Compra 36626, proveedor Makro, el Dr. Mario Chacón da visto bueno a la justificación contenida en el documento, por lo cual puede procederse a su firma por parte de Makro. Una vez obtenida la firma, se continuará con el respectivo trámite. Mil gracias por tu colaboración.

Cordialmente,

ISABEL EUGENIA BELALCÁZAR PEÑA
CONTRATISTA
DIRECCION DE CONTRATACION
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000 Ext. 1532

De: Maria Carolina Cardenas Villamil <mccardenas@alcaldiabogota.gov.co>

Enviado: jueves, 21 de mayo de 2020 3:51 p. m.

Para: Isabel Eugenia Belalcazar Peña <iebelalcazar@alcaldiabogota.gov.co>

Asunto: RV: ORDEN DE COMPRA MAKRO

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma



MARIA CAROLINA CARDENAS VILLAMIL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Secretaria General – Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 3813000 Ext. 4176



De: Maria Carolina Cardenas Villamil

Enviado: jueves, 21 de mayo de 2020 15:42

Para: Isabel Eugenia Belalcazar Peña <iebelalcazar@alcaldiabogota.gov.co>

Asunto: ORDEN DE COMPRA

ISABEL



MARIA CAROLINA CARDENAS VILLAMIL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Secretaria General – Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 3813000 Ext. 4176

